SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

SESESP
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

00002256

"2020, año de Leona Vicario, Madre de la Patria"

10 FEB 2020
RECIBIDO
ANEXOS: Original c/1co c/anexos HORA: 13:38
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

ÁREA: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
OFICIO: SGG/SESESPO/092/2020
ASUNTO: Se remite informe anual

San Felipe del Agua, Oaxaca., 07 de Febrero de 2020.

MTRO. JOSÉ ANGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E

AT`N: ING. MARIA JOSÉ JARQUIN TORRES
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Con fundamento en el ARTÍCULO SEGUNDO, numerales 3, 5 y 6 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial de del Gobierno del Estado el 08 de junio del 2019, me permito presentar en anexo, el INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL correspondiente al ejercicio 2020 al interior de la Dependencia de la Administración Pública Estatal a mi cargo, así mismo se anexa de manera física y en CD la evidencia que sustenta lo a continuación informado, misma que consta de los siguientes apartados:

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:
   a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de Control Interno;
   b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de Control Interno;
   c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de Control Interno, y
   d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno institucional.
II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior, y
III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.

Así mismo, cabe mencionar que el presente informe refleja los aspectos más relevantes y las acciones llevadas a cabo por este Secretariado Ejecutivo a mi cargo respecto a la implementación, al fortalecimiento y al seguimiento del Sistema de Control Interno.

Sin otro particular asunto, le reitero mi institucional apoyo.

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
15:10
10 FEB 2020
Original c/anexos y 1cd
RECIBIDO
ANEXOS: HORA:
SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN EN OBRA

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA
OAXACA

M.A. JUAN MANUEL VERA SALINAS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
FILIA DE PARTES
10 FEB 2020
RECIBIDO
HORA: 11:42 ANEXOS: Cant. naa RECIBE:

C.C.P. Dra. Micaela Guzmán Jiménez.- Directora de Planeación y Coordinación Interinstitucional SESESP.- Para su conocimiento.
MGJ/MFL*

Oficina del Secretario Nivel 2
Calle Colima 208
San Felipe del Agua, Oaxaca. C.P. 68020
Tel: 951 520 02 71 – 520 00 59
520 03 59 – 520 02 30

FICHA TÉCNICA UNO	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA MISION-VISION DE MANERA INTEGRAL
OBJETIVO	Establecer un ambiente de control que implique trabajar en un ambiente de respecto del control interno, sin perder de vista el cumplimiento de la mision-vision del Secretariado.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Direccion del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participacion Ciudadana	LIC. KARLA IDANIA DIAZ MARTINEZ

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Reforzar y actualizar el portal institucional con la difusion de la mision y vision de la dependencia

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
Reforzar y actualizar el portal institucional con la difusion de la mision y vision de la dependencia	ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	En cada equipo de computo, dejar plasmado la vision y mision del Secretariado ejecutivo	01/03/2020	30/03/2020	20	equipo	protector de pantalla instalados	CRÍTICO (0-4) 0%-49% CUIDADO (5-14) 50%-89% ACEPTABLE (15) 100%	Impresión de pantalla	20

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas

2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.

3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fi

4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a pers

5 Área que llevará el proyecto.

6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.

7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.

8 Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.

9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.

10 Fecha programada para el inicio de la acción.

11 Fecha programada para el término de la acción.

12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad

13 Es la magnitud determinada sobre la cual se mediran resultados, ej. Servidores publicos, firmas, acuses, reconocimientos.

14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.

15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.

16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA DOS	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL
PROYECTO	Difusion entre los servidores públicos el código de ética y de conducta por los medios idoneos.
OBJETIVO	Promover la aplicacion de los valores establecidos en los codigos de etica y de conducta en las actividades cotidianas del personal

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Unidad Administrativa	C.P. Norma Delgado Caballero

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Promover el entendimiento de los principios establecidos en los codigos de etica y de conducta

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
Promover el entendimiento de los principios establecidos en los codigos de etica y de conducta	ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	Diseño de folleto para ser entregado a los Servidores publicos del Secretariado	01/03/2020	15/03/2020	folletos	35	folletos entregados	CRÍTICO (0-7) 0%-49% / CONTROLADO (8-14) 50%-69% / ACEPTABLE (15) 100%	folletos	35
Promover el entendimiento de los principios establecidos en los codigos de etica y de conducta	ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	Carta compromiso individuales de aceptacion formal para cumplir el codigo de etica y de conducta	15/03/2020	30/03/2020	carta compromiso	35	cartas compromiso firmadas	CRÍTICO (0-7) 0%-49% / CONTROLADO (8-14) 50%-99% / ACEPTABLE (15) 100%	carta compromiso firmadas	35

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1	Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
2	Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
3	Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fi
4	El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a pers
5	Área que llevará el proyecto.
6	Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
7	La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
8	Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
9	Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
10	Fecha programada para el inicio de la acción.
11	Fecha programada para el término de la acción.
12	Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
13	Es la magnitud determinada sobre la cual se mediran resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
14	Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
15	Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
16	Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA TRES	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL
PROYECTO	Difundir al interior del Secretariado una campaña de valores a aplicarse en el desempeño de las actividades
OBJETIVO	Promover la aplicacion de los valores establecidos en los codigos de etica y de conducta en las actividades cotidianas del personal
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Tecnologias de la informacion	Lic. Monica Zavaleta
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Promover el entendimiento de los principios establecidos en los codigos de etica y de conducta

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
Promover el entendimiento de los principios establecidos en los codigos de etica y de conducta	ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL	Actualizar la difusion de los valores en el portal institucional e implementar otras estrategias de difusion	01/08/2020	30/10/2020	protectores de pantalla	20	protectores de pantalla de valores instalados	CRÍTICO (0-4) 0%-49% CONTROLADO (5-14) 50%-99% ACEPTABLE (15) 100%	protectores de pantalla instalados	20

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1	Este rubro es la expresión màs concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
2	Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
3	Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fi
4	El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a pers
5	Área que llevará el proyecto.
6	Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
7	La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
8	Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una debera expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
9	Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
10	Fecha programada para el inicio de la acción.
11	Fecha programada para el término de la acción.
12	Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
13	Es la magnitud determinada sobre la cual se mediran resultados, ej. Servidores publicos, firmas, acuses, reconocimientos.
14	Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
15	Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
16	Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA CUATRO	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA
PROYECTO	Instalacion del comité de etica y conducta y comites acordes a las caracteristicas del Secretariado
OBJETIVO	Promover la aplicacion de los valores establecidos en los codigos de etica y de conducta en las actividades cotidianas del personal
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Unidad de Evaluacion y seguimiento	C.P. Magdalena Flores López
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Instalacion de comites para el seguimiento de las actividades del Secretariado

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
Instalacion de comites para el seguimiento de las actividades del Secretariado	EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	Instalacion del Comité de Etica y conducta	15/06/2020	20/06/2020	4	reuniones	comités instalados/comites programados	CRÍTICO (0-7) 0%-49% CONTROLADO (8-14) 50%-89% ACEPTABLE (15) 100%	Acta	integrantes de comité
Instalacion de comites para el seguimiento de las actividades del Secretariado	EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	Instalacion del comité de evaluacion	01/06/2020		6	reuniones	comités instalados/comites programados	CRÍTICO (0-7) 0%-49% CONTROLADO (8-14) 50%-89% ACEPTABLE (15) 100%	Acta	integrantes de comité

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1	Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
2	Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
3	Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fi
4	El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a pers
5	Área que llevará el proyecto.
6	Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
7	La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
8	Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una debera expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
9	Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
10	Fecha programada para el inicio de la acción.
11	Fecha programada para el término de la acción.
12	Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
13	Es la magnitud determinada sobre la cual se mediran resultados, ej. Servidores publicos, firmas, acuses, reconocimientos.
14	Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
15	Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
16	Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA CINCO	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA
PROYECTO	Seguimiento a los acuerdos de los Comités relacionados con las funciones sustantivas del Secretariado a fin de que sean cumplidas en tiempo y forma
OBJETIVO	Promover la aplicacion de los valores establecidos en los codigos de etica y de conducta en las actividades cotidianas del personal

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Unidad de Evaluacion y seguimiento	C.P. Magdalena Flores López

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Seguimiento de las actividades de los Comites Instalados en Secretariado

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
Seguimiento de las actividades de los Comites Instalados en Secretariado	EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	. Elaboracion de reporte de seguimiento y control de los acuerdos de Comitès	01/06/2020	30/11/2020	1	reporte	reportes por comites	CRÍTICO (0-7) 1%-49% CON RIESGO (8-10) 50%-89% ACEPTABLE (10) 100%	Acta	integrantes de comité

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1 Este rubro es la expresiòn mas concreta que se propone alcanzar a travès de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas

2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.

3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fi

4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a pers

5 Área que llevará el proyecto.

6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.

7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.

8 Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.

9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.

10 Fecha programada para el inicio de la acción.

11 Fecha programada para el término de la acción.

12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad

13 Es la magnitud determinada sobre la cual se mediran resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.

14 Es una comparaciòn entre dos o mas tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.

15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.

16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA SEIS	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA
PROYECTO	Establecimiento de buzon de quejas y denuncias
OBJETIVO	Conocer y resolver las quejas y denuncias relacionadas con la funcion del Secretariado a fin de mejorar y correjir las acciones o conductas que provocasn las quejas y denuncias.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Unidad Juridica	Lic. Milton Hernandez Rodriguez

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Contar con informacion sobre las practicas o conductas inadecuadas en el Secretariado y tomar las medidas correctivas

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
Contar con informacion sobre las practicas o conductas inadecuadas en el Secretariado y tomar las medidas correctivas	EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	Instalación de buzon de quejas y donuncias relacionadas con las desviaciones a los procesos y procedimientos establecidos, contrarios a la Etica y prácticas de buena conducta	15/08/2020	20/08/2020	1	buzon	buzon instalado	CRÍTICO (0-7) 1%-49% CON RIESGO (8-10) 51%-99% ACEPTABLE (10) 100%	fotografía	Unidad Juridica

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1 Este rubro es la expresiòn más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas

2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.

3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fi

4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a pers

5 Área que llevará el proyecto.

6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.

7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades especificas para ese fin.

8 Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.

9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.

10 Fecha programada para el inicio de la acción.

11 Fecha programada para el término de la acción.

12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad

13 Es la magnitud determinada sobre la cual se mediran resultados, ej. Servidores publicos, firmas, acuses, reconocimientos.

14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.

15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.

16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA SIETE	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA
PROYECTO	Instalacion del Comité de Administracion de riesgos
OBJETIVO	Contar con un instrumento mediante el cual se revisen y se resuelvam los posibles riesgos a los que esta sujeto el Secretariado en perjuicio del logro de sus metas y objetivos

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
UNIDAD ADMINISTRATIVA}	C.P. Norma Delgado Caballero

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Instalacion del Comité

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
Instalacion del Comité	EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	Instalacion de quipo de trabajo para analisis de riesgos	05/09/2020	20/11/2020	1	instalacion	comité instalado	CRÍTICO (0-7) 0%-70% / COMPRENSO (8-10) 80%-90% / ACEPTABLE (10) 100%	acta	Unidad Administrativa
Instalacion del Comité	EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	mesas de trabajo	05/09/2020	20/11/2020	2	sesiones	reuniones	CRÍTICO (0-7) 0%-70% / COMPRENSO (8-10) 80%-90% / ACEPTABLE (10) 100%	acta	Unidad Administrativa

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1	Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
2	Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
3	Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fi
4	El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a pers
5	Área que llevará el proyecto.
6	Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
7	La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
8	Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una debera expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
9	Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
10	Fecha programada para el inicio de la acción.
11	Fecha programada para el término de la acción.
12	Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
13	Es la magnitud determinada sobre la cual se mediran resultados, ej. Servidores publicos, firmas, acuses, reconocimientos.
14	Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
15	Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
16	Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA OCHO	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ESTABLECER ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD
PROYECTO	Seguimiento de los documentos normativos del Secretariado de acuerdoa los lineamientos establecidos
OBJETIVO	Cumplir en tiempo y forma las obligaciones con las Dependencias Normativas y de transparencia
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Unidad Administrativa, Unidad de Evaluacion y Seguimiento; Unidad de Planeacion	C.P. Norma Delgado Caballero; C.P. Magdalena Flores Lopez, Mtro. Jorge Marquez

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Elaboracion de Informes y reportes solicitados por las dependencias normativas

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
Elaboracion de Informes y reportes solicitados por las dependencias normativas	ESTABLECER ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	Cumplimiento de las obligaciones e informes en tiempo y forma	01/09/2020	30/11/2020	1	informes	informes presentados	CRÍTICO (0-7) 0%-69% / CONTENIDO (8-14) 70%-89% / ACEPTABLE (15) 100%	portal	unidades del Secretariado

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas

2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.

3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fi

4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a pers

5 Área que llevará el proyecto.

6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.

7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.

8 Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.

9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.

10 Fecha programada para el inicio de la acción.

11 Fecha programada para el término de la acción.

12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad

13 Es la magnitud determinada sobre la cual se mediran resultados, ej. Servidores publicos, firmas, acuses, reconocimientos.

14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.

15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.

16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA NUEVE	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ESTABLECER ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD
PROYECTO	Revision del manual de organización y de procedimientos a traves de reuniones con el personal del Secretariado
OBJETIVO	Contar con documentos administrativos acordes con las funciones actuales del Secretariado
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Unidad Juridica	Lic. Milton Hernandez

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Reuniones de trabajo para la revision y analisis del manual de organización y de procedimientos

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción especifica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
Reuniones de trabajo para la revision y analisis del manual de organización y de procedimientos	ESTABLECER ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	Dar seguimiento para la publicación del Manual de Organización y de Procedimientos	01/05/2020	31/05/2020	2	reuniones	reuniones realizadas	CRÍTICO (E/7) 0%-49% CONTROLADO (E/10) 50%-99% ACEPTABLE (E/5) 100%	acta	unidades del Secretariado

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1	Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
2	Hace referencia al principio del componente que se debera reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
3	Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fi
4	El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a pers
5	Área que llevará el proyecto.
6	Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
7	La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
8	Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
9	Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
10	Fecha programada para el inicio de la acción.
11	Fecha programada para el término de la acción.
12	Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
13	Es la magnitud determinada sobre la cual se mediran resultados, ej. Servidores publicos, firmas, acuses, reconocimientos.
14	Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
15	Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
16	Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA DIEZ	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ESTABLECER ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD
PROYECTO	Definicion de politicas para la actualizacion de la pagina del Secretariado y su difusion al interior
OBJETIVO	Contar con portal que contenga informacion relevante y de interes para los interesados en la informacion publica del Secretariado Ejecutivo del sistema de Seguridad Pública.
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Unidad de Planeacion	Mtro. Jorge Antonio Marquez

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Reuniones de trabajo para la revision y analisis del contenido del portal respetando las politicas de imagen institucional

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
Reuniones de trabajo para la revision y analisis del contenido del portal respetando las politicas de imagen institucional	ESTABLECER ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	Análisis y actualización del Portal Institucional	01/08/2020	30/10/2020	1	actualizacion	portal actualizado	CRÍTICO (0-7) 0%-49% / CONFIABLE (8-10) 50%-99% / ACEPTABLE (11) 100%	impresión de pantalla	unidades del Secretariado

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas

2 Hace referencia al principio del componente que se debera reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.

3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fi

4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a pers

5 Área que llevará el proyecto.

6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.

7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.

8 Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.

9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.

10 Fecha programada para el inicio de la acción.

11 Fecha programada para el término de la acción.

12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad

13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores publicos, firmas, acuses, reconocimientos.

14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.

15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.

16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA ONCE	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	DEMOSTRAR COMPROMISOS CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL
PROYECTO	Formalizacion del programa de capacitacion para el personal
OBJETIVO	Contar con recursos humanos capacitados en áreas que coadyuven a desarrollar de manera efciente su labor a favor de los objetivos del Secretariado

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Unidad Administrativa	C.P. Norma Delgado Caballero

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Programar las capacitaciones en funcion a la oferta de la Secretaria de Administracion

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
Programar las capacitaciones en funcion a la oferta de la Secretaria de Administracion	DEMOSTRAR COMPROMISOS CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL	Contar con el programa de capacitación y permitir la participacion del personal en temas acordes con el quehacer del Secretariado	01/04/2020	30/06/2020	1	programa de capacitacion	capacitaciones realizadas	CRÍTICO (0-7) 0%-67% CON RIESGO (8-10) 67%-99% ACEPTABLE (15) 100%	capacitaciones	unidades del Secretariado

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas

2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.

3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fi

4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a pers

5 Área que llevará el proyecto.

6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.

7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.

8 Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.

9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.

10 Fecha programada para el inicio de la acción.

11 Fecha programada para el término de la acción.

12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad

13 Es la magnitud determinada sobre la cual se mediran resultados, ej. Servidores publicos, firmas, acuses, reconocimientos.

14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.

15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.

16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA DOCE	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	DEMOSTRAR COMPROMISOS CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL
PROYECTO	Continuidad en la valoracion del clima organizacional
OBJETIVO	Contar con un diagnostico que permita conocer el clima organizacional de la Institucion a fin de proponer mejoras.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Unidad Administrativa	C.P. Norma Delgado Caballero

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Realizacion de encuestas

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
Realizacion de encuestas	DEMOSTRAR COMPROMISOS CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL	Aplicacion de cuestionario de clima organizacional	01/06/2020	20/06/2020	1	encuesta	cuestionarios aplicados	CRÍTICO (0-2) 0%-49% CONTROLADO (3-4) 50%-99% ACEPTABLE (5) 100%	resultados	unidades del Secretariado

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas

2 Hace referencia al principio del componente que se debera reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.

3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fi

4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a pers

5 Área que llevará el proyecto.

6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.

7 La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.

8 Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.

9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.

10 Fecha programada para el inicio de la acción.

11 Fecha programada para el término de la acción.

12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad

13 Es la magnitud determinada sobre la cual se mediran resultados, ej. Servidores publicos, firmas, acuses, reconocimientos.

14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.

15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.

16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

FICHA TÉCNICA TRECE	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ESTABLECER LA ESTRCUTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS
PROYECTO	Comunicar las observaciones y recomendaciones realizadas por los organos fiscalizadores con motivo de auditorias realizadas con el fin de evitar su recurrencia
OBJETIVO	Mejorar los procesos administrativos y de gestion paracumplir lo establecido por las Leyes y normatividad aplicable
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Unidad de Evaluacion y Seguimiento	C.P. Magdalena Flores López

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Elaborar comunicados de los resultados de auditoria

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
Elaborar comunicados de los resultados de auditoria	ESTABLECER LA ESTRCUTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS	indicar las observaciones y recomendaciones de los organos de control a fin de mejorar los procesos y corregirlos	01/06/2020	30/11/2020		comunicados	comunidados elaborados	CRÍTICO (0-7) 0%-49% CON RIESGO (8-14) 50%-99% ACEPTABLE (15) 100%	tarjetas	unidades del Secretariado

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1	Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
2	Hace referencia al principio del componente que se debera reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
3	Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fi
4	El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a pers
5	Área que llevará el proyecto.
6	Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
7	La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
8	Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
9	Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
10	Fecha programada para el inicio de la acción.
11	Fecha programada para el término de la acción.
12	Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
13	Es la magnitud determinada sobre la cual se mediran resultados, ej. Servidores publicos, firmas, acuses, reconocimientos.
14	Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
15	Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
16	Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2020

Proyecto y actividades especificas	Área Responsable	Fecha límite	Duración
Programa de Trabajo de Control Interno			
Componente I. ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL **Proyecto 1. Fortalecimiento y difusiòn de la misión visión de manera integral**			
1.1.1. Reforzar y actualizar el portal institucional con la difusion de la mision y vision del Secretariado Ejecutivo	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN	**06-mar-20**	**1 SEMANA**
Componente I. ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL **Proyecto 2. Difusion entre los servidores públicos el código de ética y de conducta por los medios idoneos.**			
1.2.1. Diseño de folleto institucional para ser entregado a los Servidores publicos del Secretariado	DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS	14-mar-20	1 SEMANA
1.2.2. Carta compromiso individuales de aceptacion formal para cumplir el codigo de etica y de conducta	RECURSOS HUMANOS	28-mar-20	2 SEMANAS
1.2.3.Realizar evaluacion periodica relacionada con el adecuado entendimiento de los codigos	UNDAD JURIDICA	09-oct-20	2 MESES
Componente I. ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL **Proyecto 3. Difundir al interior del Secretariado una campaña de valores a aplicarse en el desarrollo de las actividades dentro del Secretariado.**			
1.3.1. Actualizar la difusion de los valores en el portal institucional e implementar otras estrategias de difusion	ENLACE INFORMATICO	30-oct-20	2 MESES
Componente II. EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA **Proyecto 1. elaboracion del plan de trabajo del Comité de ética y de conducta y comites acordes a las características del Secretariado**			
2.1.1. Análisis de la propuesta del Plan de trabajo y cronograma	INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO	20-jun-20	1 SEMANA
Componente II. EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA **Proyecto 2. Seguimiento al funcionamiento de los acuerdos de comites relacionados con las funciones sustantivas del Secretariado a fin de que sean cumplidos en tiempo y forma.**			
2.2.1. Elaboracion de reporte de seguimiento y control de los acuerdos de los Comités	UNIDAD DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	13-nov-20	3 MESES
Componente II. EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA **Proyecto 3. Establecimiento de buzon de quejas y denuncias.**			
2.3.1. Instalación de buzon de quejas y denuncias relacionadas con los procesos y procedimientos establecidos, contrarios a la Etica y prácticas de buena conducta	UNIDAD JURIDICA	15-ago-20	1 SEMANA

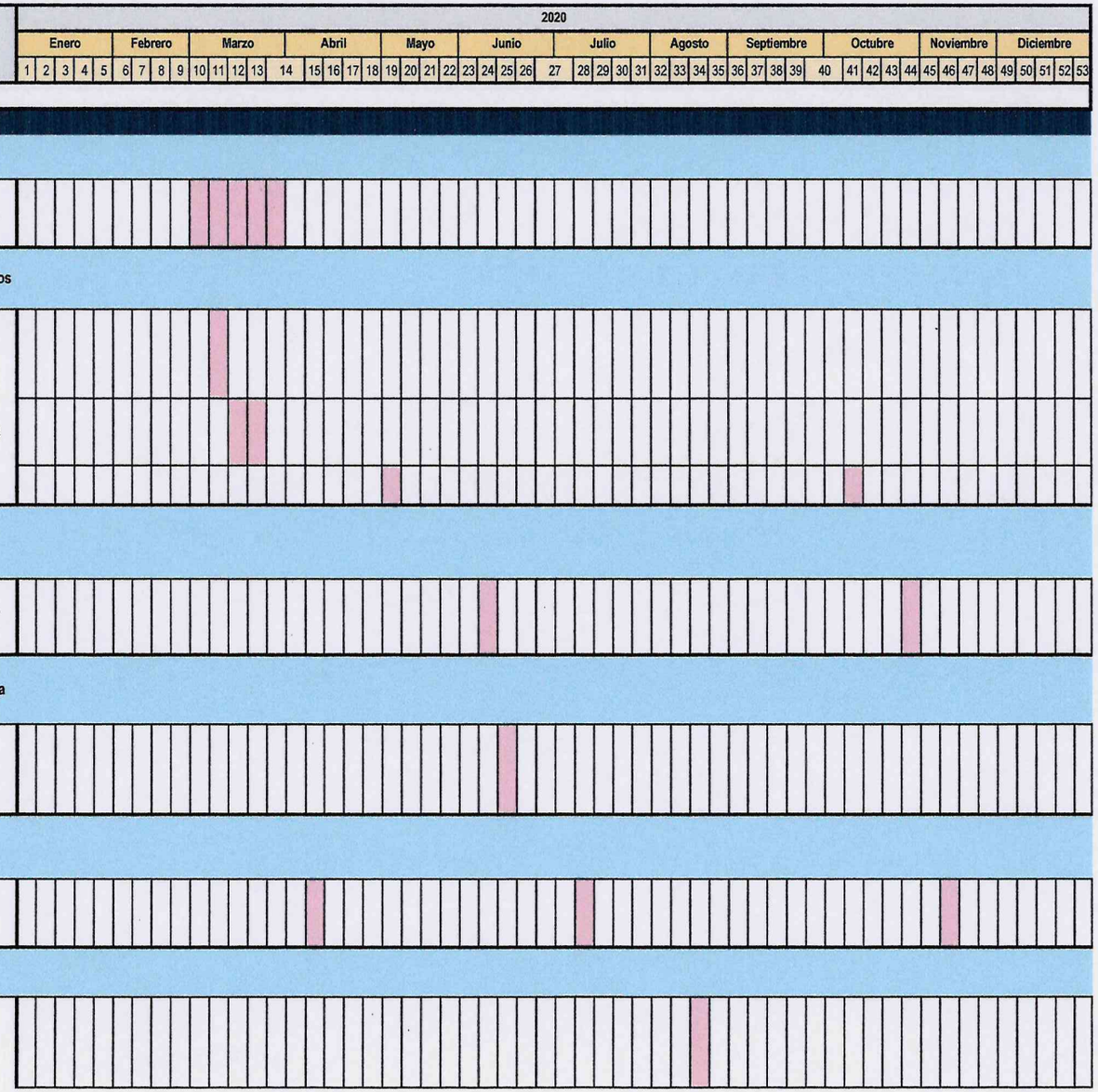

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2020

Proyecto y actividades especificas	Área Responsable	Fecha límite	Duración
Programa de Trabajo de Control Interno			
Componente II. EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA **Proyecto 4. Implementacion de Comitè de Administracion de Riesgos**			
2.4.1.Instalacion de equipo de trabajo para analis de Riesgos	UNIDAD ADMINISTRATIVA	05-sep-20	1 SEMANA
2.4.2. Mesas de trabajo	UNIDAD ADMINISTRATIVA	17-oct-20	1 SEMANA
Componente III.ESTABLECER ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD **Proyecto 1. Seguimiento a los documentos normativos del Secretariado de acuerdo con los lineamientos establecidos del FASP**			
3.1.1. Cumplimiento de las obligaciones e informes en tiempo y forma	UNIDAD DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	28-nov-20	2 MESES
Componente III.ESTABLECER ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD **Proyecto 2. Revision del manual de organización para identificar las oportunidades de mejora, atraves de reuniones con el personal del Secretariado.**			
3.2.1. Dar seguimiento para la publicación del Manual de Organización y de Procedimientos	UNIDAD JURIDICA	09-may-20	1 SEMANA
Componente III.ESTABLECER ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD **Proyecto 3. Definicion de politicas para la actualizacion de la página del secretariado y su difusion al interior.**			
3.3.1. Análisis y actualización del Portal Institucional	UNIDAD DE PLANEACION Y ENLACE INFORMATICO	10-oct-20	2 MESES
Componente III. ESTABLECER ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD **Proyecto 4.- Deteccion de oportunidades de mejora en los procesos de entrada y salida de almacen**			
3.4.1.Revisión del Procedimiento de Almacén	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	30-jun-20	1 SEMANA
Componente IV. DEMOSTRAR COMPROMISOS CON LA COMPETECIA PROFESIONAL **Proyecto 1. Formalizacion de programa de capacitacion para el personal**			
4.1.1. Contar con el programa de capacitación y permitir la participacion del personal en temas acordes con las actividades del Secretariado.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	30-jun-20	2 MESES

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2020

Proyecto y actividades especificas	Área Responsable	Fecha límite	Duración	2020
				Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre (1–53)
Programa de Trabajo de Control Interno				
Componente IV. DEMOSTRAR COMPROMISOS CON LA COMPETECIA PROFESIONAL **Proyecto 2.- Continuidad en la valoracion del clima organizacional**				
4.2.1.Aplicacion de cuestionario de clima organizacional	UNIDAD ADMINISTRATIVA	20-jun-20	1 SEMANA	
Componente IV. DEMOSTRAR COMPROMISOS CON LA COMPETECIA PROFESIONAL **Proyecto 3.- Analisis y actualizacion del manual de Organización y Procedimientos.**				
4.3.1. Analisis y actualizacion del manual de Organización y Procedimientos.	UNIDAD JURIDICA	16-may-20	1 SEMANA	
Componente V. ESTABLECER LA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS **Proyecto 1. Analizar la estructura organizacional con la finalidad de delimitar areas de**				
5.1.1.Hacer del conocimiento del personal las funciones de cada area de trabajo que integra el Secretariado	UNIDAD ADMINISTRATIVA	12-sep-20	2 MESES	
Componente V. ESTABLECER LA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS **Proyecto 2.Comunicar las observaciones y recomendaciones realizadas por el personal de los organos fiscalizadores con motivo de las auditorias realizadas a fin de evitar su recurrencia**				
5.2.1. indicar las observaciones y recomendaciones de los organos de control a fin de mejorar los procesos y corregirlos	UNIDAD DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	14-nov-20	2 MESES	

ELABORÓ

C.P. MAGDALENA FLORES LÓPEZ
ENLACE DE CONTROL INTERNO

REVISÓ

DRA. MICAELA GUZMÁN JIMÉNEZ
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

AUTORIZÓ

M. A. JOSÉ MANUEL VERA SALINAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA
2016-2022 OAXACA

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2020

Proyecto o actividad	Fecha inicio	Fecha límite
Programa de Trabajo de Control Interno		
Linea de Accion I. Actitud de respaldo y Compromiso institucional		
Proyecto 1. Fortalecimiento y difusion de la mision vision de manera integral	03-mar-20	07-mar-20
Proyecto 2. Difusion entre los servidores públicos el código de ética y de conducta por los medios idoneos.	10-mar-20	14-mar-20
Proyecto 3.- Difundir al interior del Secretariado una campaña de valores a aplicarse en el desarrollo de las actividades dentro del Secretariado.	17-mar-20	21-mar-20
Proyecto 4.- Diseño del manual de bienvenida para el Secretariado ejecutivo.	24-mar-20	28-mar-20
Componente II.Ejercer la responsabilidad de vigilancia		
Proyecto 1.- Elaboracion del plan de trabajo del Comité de ética y de conducta y comites acordes a las características del Secretariado	24-mar-20	28-mar-20
Proyecto 2- Seguimiento al funcionamiento de los acuerdos de comites relacionados con las funciones sustantivas del Secretariado a fin de que sean cumplidos en tiempo y forma.	06-abr-20	20-nov-20
Proyecto 3.- Establecimiento de buzon de quejas y denuncias.	17-ago-20	21-ago-20
Proyecto 4. Implementacion del Comité de Administracion de Riesgos	01-sep-20	04-sep-20
Componente III. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad		
Proyecto 1. Seguimiento a los documentos normativos del Secretariado de acuerdo con los lineamientos establecidos	13-jul-20	20-nov-20
Proyecto 2. Revision del manual de organización para identificar las oportunidades de mejora, atraves de reuniones con el personal del Secretariado.	06-may-20	09-may-20
Proyecto 3.- Definicion de politicas para la actualizacion de la página del secretariado y su difusion al interior.	26-may-20	10-oct-20

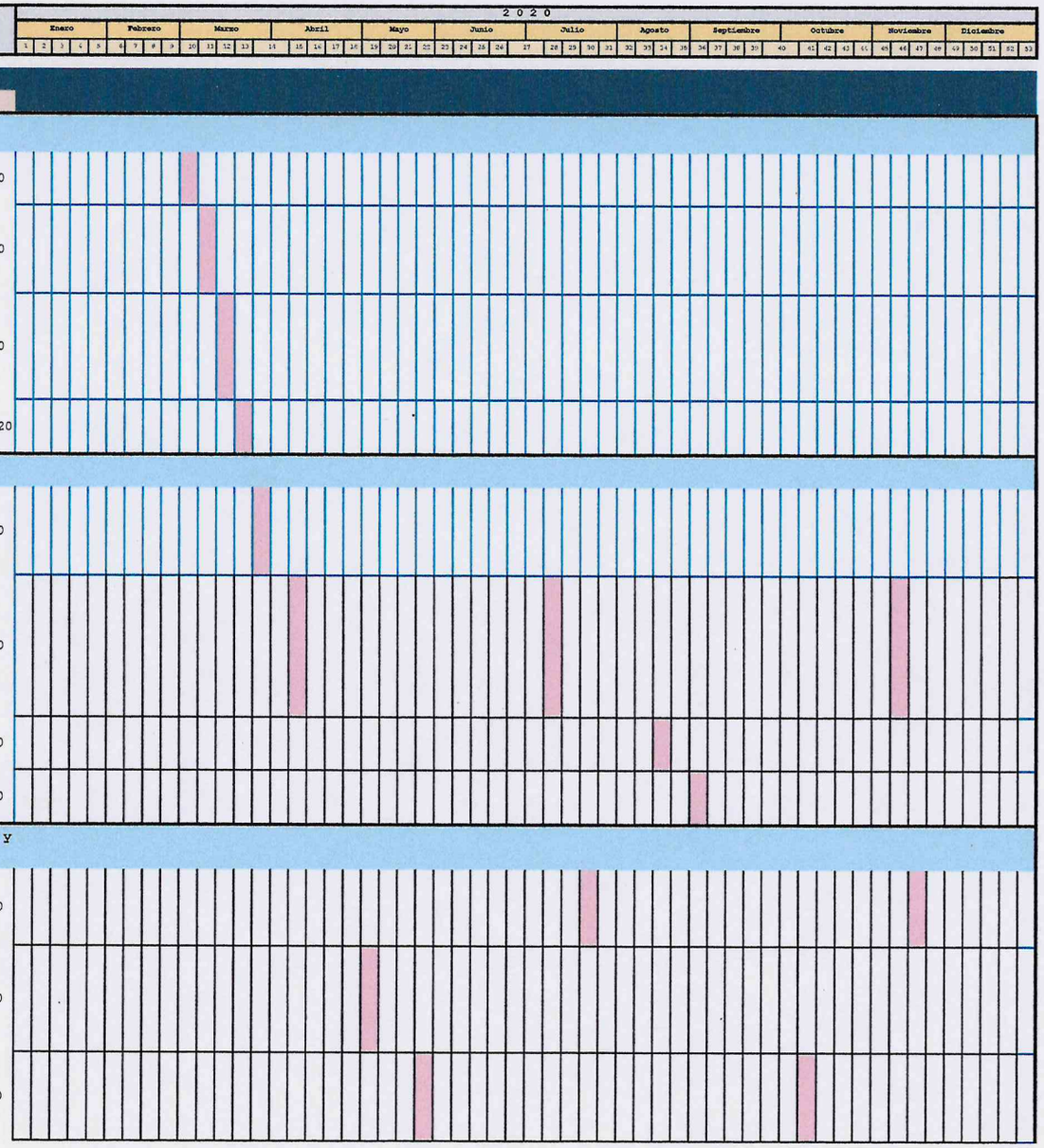

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2020

Proyecto o actividad	Fecha inicio	Fecha límite
Programa de Trabajo de Control Interno		
Proyecto 4.- Deteccion de oportunidades de mejora en los procesos de entrada y salida de almacen	22-jun-20	26-jun-20
Componente IV: Demostrar compromisos con la competencia profesional		
Proyecto 1. Formalizacion de programa de capacitacion para el personal	07-abr-20	10-jul-20
Proyecto 2.- Presentación de propuesta para la Evaluacion del Desempeño	15-jun-20	19-jun-20
Proyecto 3.- Analisis y actualizacion del manual de Organización y Procedimientos.	12-may-20	16-may-20
Componente V. Establecer la estructura para el reforzamiento de la rendicion de cuentas		
Proyecto 1. Analizar la estructura organizacional con la finalidad de delimitar areas de responsabilidad relacionada con la presentacion de informes en tiempo y forma a las àreas normativas y de control	06-jul-20	13-nov-20
Proyecto 2.- Comunicar las observaciones y recomendaciones realizadas por el personal de los organos fiscalizadores con motivo de las auditorias realizadas a fin de evitar su recurrencia	06-jul-20	13-nov-20

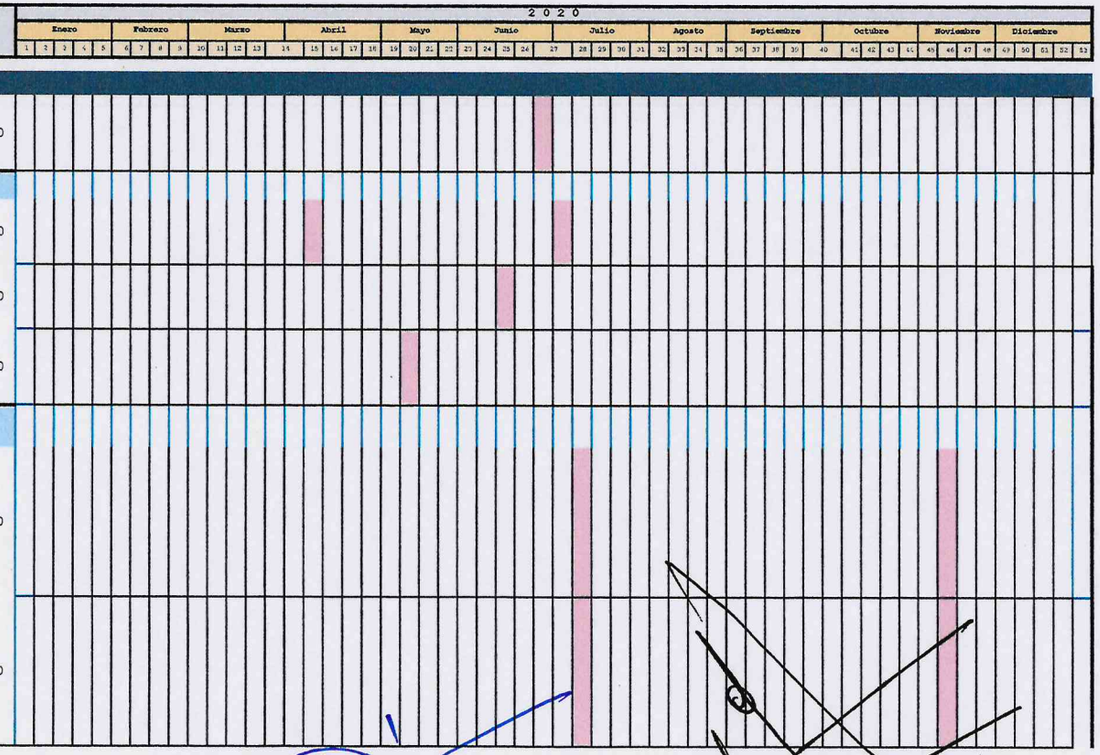

ELABORÓ

C.P. MAGDALENA FLORES LÓPEZ
ENLACE DE CONTROL INTERNO

REVISÓ

DRA. MICAELA GUZMÁN JIMÉNEZ
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

AUTORIZÓ

M. A. JOSE MANUEL VERA SALINAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA
2016-2022 OAXACA